

ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES FORMULADAS EN EL PROCESO

BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-003

CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10h00 del día lunes cinco de diciembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de Ingeniería y Construcciones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo, se reúne la Comisión de Evaluación del proceso de LPN Nro. BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-003 para la "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO" quien concurre al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- ANALIZAR Y RESPONDER A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PROCESO Nro. BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-003, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO".

La comisión de Evaluación procede a responder a cada una de las preguntas emitidas a los correos electrónicos, Ing. Roberto Torres roberto.torres@cnel.gob.ec; Ing. Patricio Mendoza patricio.mendoza@cnel.gob.ec; y el Ing. Omar Romero omar.romero@cnel.gob.ec; desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 06 de diciembre de 2016 a las 14:00, periodo establecido dentro de los pliegos en la Sección II. Datos de la Licitación (IAO 21.1).

PREGUNTA 1:

¿Cuál sería el formato para presentar la oferta?

Fecha de Pregunta: 01-12-2012 16:36:56

RESPUESTA 1:

Dentro del pliego se encuentra todos los anunciados, formularios y requisitos para la presentación de la oferta.

PREGUNTA 2:

¿Cuál es el porcentaje se establece como anticipo?

Fecha de Pregunta: 01-12-2012 16:36:56

**ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES FORMULADAS EN
EL PROCESO**

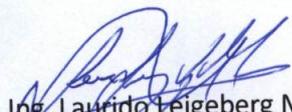
BIDI-III-FERUM-CNELSTD-OB-003

**CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES
AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO**

RESPUESTA 2:

Revisar bien el pliego, el porcentaje del anticipo es del 50% del precio del contrato, como lo indica en la Sección II. Datos de la licitación (IAO 36.1) y Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato (CGC 42).

COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Ing. Laurido Leigeberg Macías
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Ing. Omar Romero B.
DELEGADO TÉCNICO



Ing. Vanesa Medina
DELEGADA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA



Dra. Giovanna Sandoval L.
ASESORA JURIDICA